

PRECIOS DE SUSCRICION.

En la *Península*.—Un mes, 1 peseta a 25 céntimos.—Un trimestre, 3 pesetas.—Un semestre, 6 id.—Un año 12 id.

Extranjero y Ultramar.—Un trimestre, 6 pesetas.—Un semestre, 12 id.—Un año, 24 id.—Números sueltos 5 céntimos.

Director, D. Juan José Bajo y Cid.—Oficinas de la redacción, Zamora, 21.

No se publica los días festivos.

EL FOMENTO

DIARIO DE SALAMANCA

Redactor Jefe, D. Eustasio Garcia la Serna.
Administrador, D. Casiano Juanes, Zamora, 19.

No se devuelven los originales

ANUNCIOS

Se admiten á 10 céntimos línea.—A los suscritores á 3 id.—Reclamamos, comunicados y esuelas mortuorias á precios convencionales.

Los editores y autores que deseen se ocupe este periódico de sus obras remitirán dos ejemplares á las oficinas.

La manifestacion de hoy

En la mañana de hoy ha recorrido las calles de esta población un numeroso grupo de estudiantes, en actitud de manifestar sus simpatías á los que en Sevilla y Madrid han tomado parte en las manifestaciones y sucesos de estos últimos días.

Reuniéronse á la puerta de la Universidad, donde el Rector les dirigió frases cariñosas, aconsejándoles desistiesen de sus propósitos.

Después pasaron por la calle de la Rúa y otras varias, hasta llegar á la puerta de nuestra redacción, sin que dieran lugar á escenas de verdadero tumulto.

Concretáronse á expresar sus simpatías por la manifestación de los estudiantes de la corte y Sevilla.

Hemos pasado por las aulas de la Universidad en la edad de los entusiasmos, de las expansiones y de las alegrías.

No podemos olvidar ni olvidará nadie que haya sido estudiante aquella edad de ilusiones.

Por eso no acertamos á ver en las manifestaciones escolares otra cosa que los ardorosos y nobles impulsos de un compañerismo generoso, sin reparar en el rumbo que lleva ni en el propósito que le alienta.

DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE

Madrid 12 de Noviembre de 1888.

Señor Director de EL FOMENTO.

Durante la mañana de hoy, algunos alborotadores trataron de continuar las escenas escandalosas del día anterior. Sin embargo, los conatos de desorden iniciados en la puerta de la Universidad, no pasaron adelante, no por que el gobierno tratara de impedirlos, sino por que, sin duda, cansados los manifestantes de la jornada del domingo, no se encontraban con fuerzas para soplar los pitos.

Dijose á primera hora que en la Plaza de Toros se daría otro nuevo espectáculo musical; pero ó la lluvia resfrió los ánimos, ó las emociones taurinas acabaron por ahogar los ímpetus silbante patrióticos.

En resumen el día ha sido silencioso, pitos pocos, agua mucha y gobierno..... poco.

En los círculos políticos se ha censurado severamente la conducta del gobierno y se ha notado con verdadera extrañeza que el Sr. Moret no se haya apresurado á presentar su dimisión.

Es preciso, no obstante, ser justo. El Sr. Moret merece salir del gobierno; esto es indudable. Pero en virtud de qué privilegio habrán de quedarse en el poder, el Sr. Sagasta y los demás compañeros mártires?

La caída del gabinete fusionista se impone.

Los silbidos que las turbas han dirigido contra los conservadores han ido á derribar al ministerio fusionista.

Y esto es justo.

El que á pito hierre á pito muere.

Hoy se ha celebrado Consejo de ministros. A la hora de escribir estas líneas ignoro los acuerdos que habrán tomado los Consejeros.

Es de suponer que se haya tratado con gran amplitud la cuestión de los manifestantes.

En cuanto á las resoluciones de los ministros, todas las hipótesis que en este sentido se hagan son posibles. Cuando se colocan los hombres fuera de la razón, es lógico lo absurdo.

Entre las varias personas que se han presentado en palacio á ofrecer sus respetos á S. M. la Reina Regente, se cuenta el general Sr. Pando quien ha oido de labios de la augusta señora frases por todo extremo honrosas.

Al cerrar esta carta los ánimos se encuentran completamente calmados. El único que no goza de calma es el gobierno que se ve próximo á un fin calamitoso.

Zeda.

Diputación Provincial

Sesión del día 10 de Noviembre

Fué presidida por el Sr. Torroja, asistiendo á ella los diputados Sres. Alonso Garcia, Muñoz Orea (D. Timoteo), Gil, Aparicio, Cuesta, Fernandez Vicente, Sanchez Lopez, Taravilla, Garcia Morales, Liaño, Martin Garcia, Moriñigo, Lopez Diez, Muñoz Orea (D. Ramón) y Angoso.

Pasan á las respectivas comisiones los asuntos de que se dá cuenta.

El Sr. Fernandez Vicente dice, que sin que se entienda que trata de censurar los actos de la Comisión provincial saliente, tiene que denunciar á la Diputación el hecho de que existen dos y mil y pico de cuentas por despachar de los Ayuntamientos de esta provincia, habiendo algunos que las tienen por resolver desde el año de 1867.

Dicho señor diputado ruega á la Corporación que tome las medidas conducentes á evitar que continúe tal estado de cosas, pues son grandes los perjuicios que se irrogan á la provincia por expresado motivo.

El Sr. Muñoz Orea (D. Timoteo) promete activar la resolución de las cuentas que se hallen sometidas á exámen de la Comisión provincial. Respecto á las que existen en la Sección de Cuentas del Gobierno nada puede hacer—dice—hoy por hoy la Diputación, toda vez que se ha venido entendiendo en esta provin-

cia que dicha Sección depende del Gobierno civil de la misma.

Rectifican los Sres. Fernandez Vicente y Muñoz y Orea.

Se acordó que informe la Comisión de Gobernación, á la que se unirá el Sr. Fernandez Vicente, acerca de las atribuciones que conforme á la ley debe tener la Diputación en la Sección de Cuentas del Gobierno civil de provincia.

A esta misma comisión se la dió el encargo de llevar soluciones concretas conducentes al pronto despacho de tantas cuentas como existen atrasadas.

Se dió primera lectura á tres dictámenes de la Comisión de Gobernación, á seis de la de Hacienda, y á cinco de la de Fomento.

Entrándose en el orden del día se aprueban sin discusión algunos dictámenes de la Comisión de Fomento, todos de escasa importancia.

Se suspende la sesión para constituirse la Diputación en sesión secreta.

Reanudada que fué la pública, se aprueban siete dictámenes de la Comisión de Gobernación.

Se suspende la sesión por cinco minutos para proceder al nombramiento de Secretario Interventor de las Casas de Beneficencia.

Verificada la elección por papeletas, resultó elegido D. Martin Santos Valle por 16 votos.

Se aprueban sin discusión tres dictámenes de la Comisión de Gobernación, levantándose la sesión con la siguiente orden del día para la próxima: discusión de los dictámenes de segunda lectura.

Sesión del día 12 de Noviembre

Bajo la presidencia del Sr. Torroja y hallándose presentes los diputados Sres. Alonso Garcia, Gil, Muñoz Orea (D. Timoteo), Aparicio, Fernandez Vicente, Garcia Morales, Liaño, Martin Garcia, Lopez Diez, Taravilla, Sanchez Mata, Moriñigo, Angoso y Muñoz Orea (D. Ramón) dióse lectura al acta de la anterior siendo aprobada en la forma ordinaria.

Se hace el reparto de asuntos entre las comisiones.

El Sr. Torroja llama la atención de la Diputación acerca del considerable número de pueblos que tienen descubiertos por contingente provincial, é indica que sería conveniente que se tomara algun acuerdo para ver de hacer efectivas las cantidades que adeudan á la Corporación.

El Sr. Angoso manifiesta, que á más de lo que deben todos los Ayuntamientos de la provincia por contingente provincial, asciende la deuda que tienen los Ayuntamientos de Salamanca y Cantalapiedra con la Diputación, y que entiende que deben de igualarse á todos los Ayuntamientos cuando se trata de hacer efectivos los créditos que contra ellos existen.

Hicieron uso de la palabra los Sres. Gil y Valle para aclarar conceptos, y se acuerda que pase la relación de los pueblos que tienen descubiertos por contingente provincial á la Comisión de Hacienda, para que ésta informe lo que haya de hacerse.

Se tomó en cuenta la moción hecha por el Sr. Angoso respecto á las cantidades que adeudan á la Diputación los Ayuntamientos de Salamanca y Cantalapiedra, acordándose traer á la vista los antecedentes.

Se dá lectura á dos proposiciones, una firmada por los señores Taravilla, Gil y Muñoz Orea (D. Timoteo), pidiendo que los pueblos paguen los consumos con arreglo al tipo señalado en la nueva ley de presupuestos, y otra que autorizaban los Sres. Alonso García, Fernandez Vicente y Liaño, solicitando la construcción de un trozo de camino que dé acceso al puente sobre el río Alagón, partido judicial de Sequeros.

Ambas son tomadas en consideración, pasando la primera á la Comisión de Gobernación y la segunda á la de Fomento.

Se dá primera lectura á siete dictámenes de la Comisión de Gobernación y á dos de la de Fomento.

Quedan veinticuatro horas sobre la mesa.

Se aprueban sin discusión cuatro dictámenes de la Comisión de Gobernación, igual número de la de Fomento y siete de la de Hacienda.

El Sr. Gil hace uso de la palabra para rogar á la Diputación que acuerde se haga constar en el acta el sentimiento de la Corporación al saber la noticia de la pérdida de un hijo que acaba de sufrir el diputado Sr. Cuesta, y que se dé á éste un sentido pésame.

Así se acordó.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

**Agacio Giraud, dentista
Toro, 2, principal.**

MISCELÁNEA

SECCIÓN RELIGIOSA.

Santos de mañana.—San Serapio mr. y San Lorenzo obispo.

Cultos de mañana.—Religiosas de Santa Isabel. Prosigue la novena anunciada.

Religiosas de Madre de Dios.—Los mismos cultos del día anterior.

Afecciones astronómicas para mañana.—Sol: sale 6'49; pónese, 4'40. —Luna: sale, 3'9 de la tarde; pónese, 2'28 de la mañana.

En cumplimiento de lo acordado por la Junta provincial de Instrucción pública en sesión de 25 del pasado Octubre, el *Boletín oficial* de la provincia, correspondiente al sábado último pasado, publica las propuestas unipersonales formuladas por la misma, para la provisión de las escuelas vacantes en esta provincia, correspondientes á los concursos de traslación y ordinario, publicados en dicho periódico oficial de 25 de Julio último, cuyas propuestas son las siguientes:

Concurso de traslación. Para la escuela elemental completa de Bermellar, dotada con 625 pesetas anuales, D. José Sánchez Alonso.

Para la id., id. de id., de Cabeza del Caballo, dotada con 625 pesetas anuales, don Francisco Ballesteros Alejo.

Para la id. id. de id. de Sepulero Hilario, dotada con 625 pesetas anuales, D. Pedro Sanchez Lorenzo

Para la id. id., de Sahugo, dotada con 625 pesetas anuales, D.^a Maria de la Asunción Rodriguez Perez.

Concurso ordinario. Para la escuela elemental completa de Navamorales, dotada con 625 pesetas anuales, D. Manuel Garcia y Garcia.

Para la id. id. de niñas de Bercimuelle, dotada con 625 pesetas anuales, D.^a Encarnacion Rodriguez Iglesias.

Para la id. id. de id. de Villaseco de los Gamitos, dotada con 625 pesetas anuales, D.^a Maria Lopez Portilla.

Para la Escuela completa de ambos sexos de Calzada de D. Diego, dotada con 625 pesetas D. Agapito Garcia Lopez.

Para la Escuela incompleta de ambos sexos de Doñinos de Salamanca, dotada con 370 pesetas, don Teodoro Martin Mascos.

Leemos en nuestro colega local *La Concordia*: «El diputado á cortes por el distrito de Ciudad-Rodrigo, D. Luis Sanchez Arjona, por haber incurrido en el desagrado del Júpiter fusionista, vulgo Sagasta, dejará de actuar como Secretario del Congreso.»

Anoche no pudo celebrar sesión el Ayuntamiento por lo de siempre,..... por no haberse reunido suficiente número de concejales.

Al ver ir días pasados á la Escuela especial de la Normal á los sordo-mudos y ciegos acogidos en la Casa de Misericordia, nos extrañó que estando tan avanzada la estación y diluviando tanto como lo hacia en el momento á que nos venimos refiriendo, fueran estos desgraciados á *cuerpo gentil*, como si dijéramos, desafiando á los elementos.

Aun cuando nos llamó la atención el hecho que dejamos apuntado, no le dimos toda la importancia que realmente tenia, pues hasta ayer no habíamos sabido, que, si aquellos infelices andaban por la calle sin abrigos, era por que las Hermanas de la Caridad, entendiendo que aun no hacia frio, habian tenido á bien negárselos á dos ó tres acogidos que se atrevieron á solicitarlos.

Suponemos que los señores diputados provinciales se acordarán de que hace ya días que comenzó el invierno en Salamanca.

Ha sido nombrado vocal del tribunal de oposiciones á la cátedra de derecho penal vacante en esta Universidad, D. Carlos Diaz Valero.

El día 16 del actual cesan en sus funciones los recaudadores de cédulas personales, y desde el siguiente comenzaran los agentes de apremio á llevar á las casas las cédulas con los recargos correspondientes.

El Sr. Noherlesoom anuncia otra nueva borrasca, que ya debe venir avanzada por el Atlántico con la dirección NO. SO., y llegará á Europa el miércoles 14.

Tambien alcanzará á España, recrudesciendo el temporal que ha dominado en estos días.

Por Real decreto de 6 de los corrientes se ha declarado terminada la presente legislatura, y se manda que se reúnan las Cortes en Madrid el día 30 del actual para dar principio á la cuarta legislatura.

Esta se abrirá sin discurso de la Corona.

El domingo último subió al cielo á los dos años de edad, el niño Santiago Cuesta Garcia, hijo de nuestro particular amigo el diputado provincial don Salvador.

Tanto á este como á su desconsolada esposa doña Isabel, hacemos presente la participación que tomamos en la honda pena que hoy les embarga.

Habiendo solicitado el Dr. Barrasa, especialista en enfermedades de los ojos, autorización del Rector de esta Universidad Literaria para dar un curso libre

de Oftalmología en la Facultad de Medicina, le ha sido concedida dicha autorización, previo informe favorable del Claustro Universitario, que expresó al jefe del establecimiento de enseñanza citado, lo conveniente y ventajoso que consideraba para la Facultad, que dicha asignatura llegara á explicarse.

El Dr. Barrasa, que no percibirá retribución alguna por dar explicaciones de Oftalmología, inaugurará las lecciones el sábado de la presente semana.

La matrícula es gratuita pudiendo hacerse hasta el día 17 de los corrientes.

Estas clases tendrán lugar los martes, jueves y sábados de tres á cuatro y media de la tarde.

Sigue abierta: las zanjas de las calles de la Rúa y del Prior con perjuicio para el vecindario y dando lugar á repetidas caídas dentro de las mismas, algunas de fatales consecuencias.

Sr. Alcalde. ¿Por qué no se le obliga al contratista á cumplir las condiciones del contrato?

¿No es una de ellas la de que no ha de tender la cañería mas que por trozos de 20 metros?

Pues además de esto en calles de tanto tránsito y tan estrechas como la del Prior V. S. ha debido obligar al contratista á que se colocara la tubería por trozos de 12 metros solamente, y no dejar mover una sola piedra de un trozo, interin el anterior no estuviera completamente cubierto y enchimarrado.

Lo demás es mirar muy poco por el bien del vecindario que debe anteponerse al de un particular, sea este quien quiera.

La Audiencia de Ciudad-Rodrigo ha señalado el lunes 26 de los corrientes para la continuación de juicio oral pendiente sobre parricidio, en causa con Justo Roncero, de Robleda.

Recordamos á aquellos de nuestros lectores que tengan derecho á ser incluidos en las listas electorales, y no figuren ya en ellas, la oportunidad en que están de solicitarlo ante el Juzgado del partido, acompañando los justificantes de vecindad y cuota que pagan.

La compañía de ópera que venia actuando en el Teatro del Liceo ha dado por terminado el abono de doce funciones que habia abierto.

Por real orden del ministerio de Fomento se ha dispuesto que no pueden formar parte de los tribunales de oposiciones á escuelas, los individuos que desempeñen el cargo de habilitados de los maestros.

La serenata con que pensaban obsequiar en la noche del sábado último, los alumnos de Derecho administrativo, á su profesor D. Salvador Cuesta Martin, por haber sido admitido al ejercicio del cargo de diputado provincial, se suspendió por indicaciones de este señor, en razón á que tenia gravemente enfermo á un hijo suyo, que desgraciadamente, como verán nuestros lectores en otro lugar de este número, falleció al siguiente día.

Anoche celebró sesión la Junta Municipal de Asociados.

Quedó aprobado el proyecto de establecimiento del alumbrado eléctrico en esta ciudad y se acordó remitirlo al señor Gobernador civil de la provincia para su aprobación.

Tambien fué aprobada por veintiun votos contra tres la conveniencia de la enagenación de una parcela de terreno sobrante de la via pública, entre las calles de las Golosas y Alberca de Santo Domingo y que habia sido solicitada por D. Ildefonso Gonzalez.

Dice *La Voz de Peñaranda* que días pasados se cometió un robo en la casa Ayuntamiento del pueblo de Mancera de Abajo. Los ladrones penetraron, según parece, por el balcón de referido edificio, y rompiendo el arca de los fondos, se apoderaron de unas doscientas pesetas, siendo lo más extraño de caso que no se llevaran tambien unos quince mil reales que habia en el arca; circunstancia que prueba

ó se precipitaron ó que no eran muy duehos en el oficio de Candelas.

El viernes último se perdió un portamonedas de plata en la Plaza de la Verdura, frente á las covachuelas. La persona que lo haya encontrado y lo presente en la calle de Varillas, 7, duplicado, se le gratificará, por ser recuerdo de familia. Desde luego se hace donación del dinero que contenía.

Teatro del Liceo

Hemos formado juicio definitivo de la compañía de ópera, creyendo que de haber tenido coros, hubiera conseguido en Salamanca satisfactorio éxito.

No sirven los esfuerzos del Sr. Prieto (D. Bartolomé) para salvar al coro de su insuficiencia; con coristas más aceptables hubiéramos tenido una buena temporada que dejaría abiertas las puertas del teatro á otras compañías de ópera.

Pero el coro, de cuya importancia no se puede prescindir, ha sido el mayor contratiempo de la empresa.

Podríamos estar con malos coristas si no tomasen parte *mas que en los coros*; pero los concertantes y otros números coreados que hay en todas las partituras, se estrellan en los coristas, por buenas que sean las partes principales.

Se cantó el sábado el *Ernani*, y el domingo *Lucía*. La Sra. Montesini muy bien en ambas obras, y especialmente en la segunda, cuyo *rondó* entusiasmó al público, que la hizo salir al proscenio entre nutridos aplausos. Los Sres. León y Boezo trabajaron bien, con muy buen deseo y haciendo cuanto pudieron para alcanzar, como lo consiguieron, muestras de agrado.

La rifa del aderezo y la leontina se llevó á cabo en la forma debida y con intervención de la autoridad.

La orquesta, que dirige el Sr. Ruiz, muy bien.

VARIEDADES

En la primera comunión
DE
MARIA ROSA DEL ARCO

Como la rosa galana,
que al despuntar la mañana,
con su fúlgido arrebol
abre su botón de grana
con ánsia de ver al Sol.

Así tu, Rosa querida,
te lanzas hoy á esa vida
manantial de puro encanto,
en que el pan que te convida
es de Dios el cuerpo santo.

Y es tan linda y hechicera
tu fáz alegre y graciosa,
que á los ojos de cualquiera,
que en ese instante te viera
no eres tú más que una rosa.

Una rosa, que abrasada,
está esperando inclinada,
á que el rocío la moje;
¡tú rocío es Dios, que escoje
tu corazón por morada!

Felíz tú, si desprendida
del oropo mundanal.
al final de la partida
contemplas toda tu vida
tan limpia como un cristal.

Así, cuando de este suelo
tu espíritu emprenda el vuelo,

queriendo á Dios contemplar,
¡te abrirán de par en par
todas las puertas del cie'ol

Y hoy que Dios pio y contento
se hospeda en tu corazón
y oirá tus preces atento
te ruego que en tu oración
¡te acuerdes de mi un momento!

2—Junio—82.

JOSE CÁNOVAS Y VALLEJO

Sección telegráfica

Servicio especial de **EL FOMENTO**.
Madrid 13, 5 tarde.

Se han verificado nuevas manifestaciones en Barcelona y Valladolid.

Témese que haya nuevos alborotos el dia 19 de los corrientes,

Se espera la llegada á esta córte de varias comisiones de estudiantes.—Zeda.

N A D A

mas conveniente para todo comprador que enterarse y ver, antes de emplear su dinero: Nosotros así nos permitimos aconsejarlo.

Tenemos: telas de blusa á real—abrigos para niños desde 5 1/2 reales—chambras blancas á 4—mitones desde 2 1/2—camisas señora desde 6—Tiras bordadas desde 30 céntimos pieza—polainas y peleles desde 1 peseta—mantas desde 2—indianas y tartanes desde 1 real—panas negras y de colores para adornar á 8—patagonias novedad á 2—sábanas á 9—y todos los demás géneros que tenemos vendemos á precios por el estilo.

VENID, VERY COMPRAR
José y Remigio Acedo
LONJA DE LA CARCEL, NÚMERO 5

LUIS PERAQUI

PROFESOR DENTISTA
Dentaduras parciales y medias dentaduras por los mejores sistemas científicos norte-americanos.

Empastes, orificaciones y todo género de operaciones en la boca.
SU GABINETE, RUA, 23.

SE vende la bellota de la dehesa de Berrocal de Padiernos, y se arriendan los pastos de invierno del cuarto, llamado del Campo, de la misma. Dirigirse al guarda Pedro Calvo, residente en ella ó á D. Gaspar Manzanera, en Sanfelices de los Gallegos.

SE venden varias viñas en el término de Aldeanueva de Figueroa. Dará razón en Salamanca, Don Eduardo Gomez Rueda, calle del Azafranal, número, 14.

SE arrienda un espacioso corral situado en la carretera de Villamayor. Dará razón D. Angel Valle, Zamora, núm. 61.

Consulta Oftalmológica

Desde esta fecha queda abierta á cargo del Médico Oculista Dr. Barrasa.
Se practican todo género de operaciones en los ojos.
Horas de consulta, todos los dias de 10 á 1 y gratis para los pobres de 9 á 10.
Calle de Herreros, 38, duplicado en el (antiguo Café de Colón.

SE HA RECIBIDO

en la
CIUDAD CONDAL

15—RUA—15

completo surtido en novedades para la próxima temporada.

Tejidos del reino y extranjeros.

Pasamanería, y todas las clases de adornos.

Gran surtido en corbatas propias pararegalos, tanto por sus bonitos gustos, formas y precios reducidos. Especialidad en corsés modelos completamente nuevos. Exposición de pañuelos de seda.

CIUDAD CONDAL

15—RUA—15

DEPÓSITO DE PAPEL DE FUMAR MARCA HIJO DEL SOL
VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

ROMAN GARCIA

PLATERO, ORAPRO Y GRABADOR

Construye y compone toda clase de alhajas, dora, plata, niquila y cobroriza, objetos de metal y madera, graba sellos en metales y bog, de todas clases y tamaños mejores que los de caoutchouc, para juzgados, alcaldías, parroquias, fábricas, comercios, escuelas, administraciones, particulares, & todo á precios sumamente económicos.

Láminas para ilustrar obras de estudio, para impresas y encuadernaciones; y para todo anunciante marmosete y viñetas para llamar mas la atención en los periódicos.

Troqueles en acero para fabricantes de curtidos, guarnicioneros y zapateros.

ORADOR DE PLATERIA, CALLE DE LA RUA, NÚMERO 18

Calenturas

Se curan con una sola caja de las píldoras febrifugas Españolas de Miguel M. Moro, precio 3 pesetas. Van por correo por 3-50 pesetas. Único depósito en Salamanca, Farmacia de Heredia, Rua, 45. De venta en las principales Farmacias de la provincia.

SE HA TRASLADADO

á la Plaza Mayor, 22

LA SASTRERIA INGLESA

Ofrece al público los excelentes géneros recibidos para la presente estación.

Venta de casa.

A voluntad de su dueño, se vende la casa número 16 de la calle de la Parra, del precio y condiciones, darán razón en la misma.

GRAGEAS SAEZ

Recomendadas por los especialistas curan pronto y radicalmente las Irritaciones, Purgaciones, Gota militar, Flujo blanco, Derrames seminales, Incontinencia de orina y toda clase de flujos de las vias urinarias. Su composición es vegetal y inofensiva. De venta á 3 pesetas el frasco de las GRAGEAS, en la farmacia de Villar y Pinto, Plaza de la Verdura, 5 y 7 y Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela y principales farmacias y droguerías. Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y Compañía: Dr. Saez, Barcelona.

PASTOS de invierno con abundante otoñada, para ovejas.

Se venden en Tavera de Arriba.

Nueva Carboneria

DE

LUIS FLORES

Se venden carbones superiores y limpios, y se sirven éstos á domicilio.

Se venden sacas de cisco.

Se reciben los encargos en la calle de los Corrales número 2, junto al horno.

Esteban hermanos, impresores

LICOR DEPURATIVO

vegetal iodado (de zarzaparrilla, tuya y caroba) del médico Quintella.

PREMIADO EN LA EXPOSICION INDUSTRIAL DEL PALACIO DE CRISTAL DE OPORTO DE 1887 CON EL DIPLOMA DE GRAN HONOR

Este nol bilisimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifiliticas, reumaticas, escrofulosas y de las simples o tificas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales publicos y con los certificados de distinguidos medicos que lo han adoptado en sus clinicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos, que se distribuyen gratis a quien los reclame al depósito general en Salamanca, Almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes. A los medicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

Pildoras purgativas vegetales del médico Quintella

Excelente purgativo y eficaz remedio para las enfermedades de estómago, dispepsia y dificiles digestiones, afecciones hepáticas, congestiones y estado catarral del higado y para las variadas enfermedades intestinales y estreñimientos habituales, determinados por afeccion hemorroidal etc. Cada caja de 50 pildoras, 10 reales.



El legitimo chocolate de los RR. PP. **Benedictinos**, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito **chocolate**, deben probarlo en la seguridad lo encontrarán de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente **2, 2.50 y 3 pesetas** libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan **instrucciones** en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de **todas las poblaciones** de España.

En Salamanca, Victor Hernando, confitería, calle de la Rua.

APARATOS ELECTRICOS

Y OBJETOS PARA DIBUJO

Alfonso Sierra y Alonso

constructor premiado en varias exposiciones

Procedor efectivo de la Real Casa
CASA FUNDADA EN 1859

Especialidad en las instalaciones de gabinetes de fisica y líneas telegráficas y telefónicas. Campanillas eléctricas, para-rayos de puntas múltiples de latón, cobre y platino, privilegio esclusivo sistema «Sierra» pilas, hilos, cables y conductores de todos sistemas. Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de platino. Catálogos ilustrado de estos artículos con 235 grabados.

Precio, 2 pesetas Tarifas gratis.

Manual y catálogo ilustrado, con 89 grabados y 40 planos para la instalación de campanillas eléctricas, tubos acústicos y para-rayos por el constructor de aparatos eléctrico D. Alfonso Sierra. Precio 1.50 pesetas franco de porte. Tarifas gratis.

Catálogo ilustrado de aparatos para estaciones y líneas telegráficas y telefónicas con 50 grabados.—Precio 1.50 pesetas.—Tarifas gratis.

Catálogo general ilustrado con 796 clichés de instrumentos de precisión, para la instalación de gabinetes de fisica y academias de estudios superiores.

Precio en Madrid, 3 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Madrid—8 duplicado, calle de Echeagaray, 8 duplicado—Madrid (antigua calle del Lobo).

CARNE, HIERRO Y QUINA

El Alimento más fortificante y los Tónicos más reparadores.

VINO FERRUGINOSO AROUD

Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS DE LA CARNE

CARNE, HIERRO Y QUINA: Diez años de uso continuado y las afirmaciones de todas las eminencias medicas prueban que esta combinación de la Carne, el Hierro y la Quina constituye el reparador más energético que se conoce para curar: la Clorosis, la Anemia, las Menstruaciones dolorosas, el Empobrecimiento y la Alteración de la Sangre, el Raquitismo, las Afecciones escrofulosas y escorbúticas, etc. El **Vino Ferruginoso de Aroud** es, en efecto, el único que reúne todo lo que entonces y fortalece los organos, regulariza, coordina y aumenta considerablemente las fuerzas o infunde a la sangre empobrecida y descolorida: el **Vigor, la Coloración y la Energía vital.**

Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farmacéutico, 102, rue Richelieu, Sucesor de AROUD. SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS

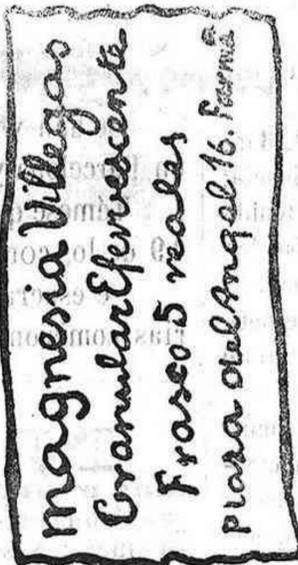
EXIJASE el nombre y la Arma **AROUD**

Con las Pildoras Amarillas

NORTE-AMERICANAS se curan radicalmente las calenturas

Precio de la caja de 36 pildoras 6 reales.

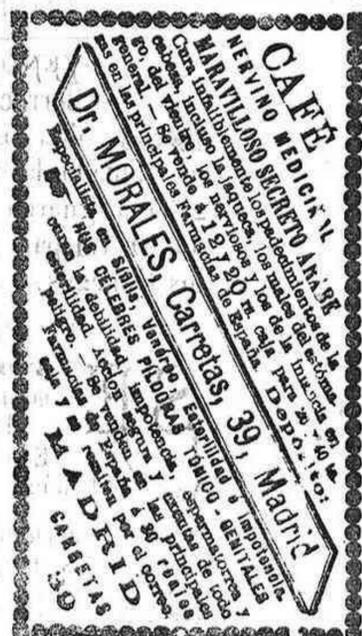
Depósito en Salamanca, Farmacia de D. S. Primo Sánchez, Toro, 62.



Depósito, Farmacia de Eeridia, Rua, 43.

No mas CALENTURAS

Las pildoras de RAZA de Perez Negro, es la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sean tercianas, cuartanas ó cotidianas. Su crédito extraordinario las hace recomendables. Caja con 80 pildoras 20 reales. Media con 40, 12 reales. De venta en todas las farmacias de más crédito de España. En Salamanca, D. Ignacio Santiago Fuentes, Plaza del Corriño, 22, y demás farmacias de crédito, y en Madrid, el autor, Ruda, 14, farmacia de Perez Negro.



En Salamanca, Hijos de Villar y Pinto é Ignacio Fuentes

Nueva Sombrereria DE Argüeso

16—RUA—16
Antiguo oficial de D. Manuel Clemente Perez.
Variado surtido, gusto, perfección y economía
RUA 16, Sombrereria.

VINOS TINTOS DEL EXCMO. SEÑOR MARQUÉS DE RISCAL

COSECHA DE 1884
Pesetas 2.50 la botella
Depósito en Salamanca; café Suizo y Fonda del Comercio.

Se vuelve á tomar la botella, abonando por cada una, 0.25 pesetas, con tal de que se devuelva también la misma funda y la misma caja.

Los consumidores que tomen botellas aladas devolverán solo la misma botella.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA GRAN ESTABLECIMIENTO DE ARBORICULTURA Y FLORICULTURA DIRECTOR-PROPIETARIO

D. FRANCISCO VIDAL Y CODINA
Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lerida

Cultivos en grande escala para la exportación.—Especialidades para la formación de parques y jardines.—Arboles frutales de todas clases.—Olivos plantel de Zueca.—Vides viníferas y de uva de mesa.—Vides americanas resistentes á la filoxera de garantizada legitimidad.—Arboles forestales.—Eucaliptus.—Fresales, coníferas, maguolias, camelias, rosales. Semillas y toda clase de plantas de jardinería, TRASPORTE EN TARIFA especial por todas las líneas férreas de España

REPRESENTANTE EN SALAMANCA y su provincia

D. Justo Lopez, San Julian 8-2.

VENTA

de las casas numero 16 de la calle de Traviesa, que consta de dos pisos, jardín, corral, cuadra y panera. Y la número 43 de la calle de Serranos, con dos pisos, corrales, panera, cuadra y habitación baja.

Las dos tienen escusados, y la última pozo.

En la Sociedad Cooperativa, Juan del Rey, 5, darán razón.

LA PERLA ANTI-CASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO

Cura los padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos despues de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones, sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla; el autor, Farmacia Globo: Tetuan, 20. Precio de cada frasco, 24 rs.

LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseja el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas, en todas las Farmacias. *¡Nada de la firma!*

Se esperan los exquisitos quesos de bola, de Holanda, en la tienda de ultramarinos de la viuda de Marcos Martín, Portal de San Juan, núm. 3.